

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

RESOLUCIÓN N° 176/16-D.R.H. SAN LUIS, diecinueve de julio de dos mil dieciséis.-

Y VISTO: lo dispuesto mediante Auto Interlocutorio N° 28-STJSL-OSA-2016, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en Feria Judicial, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: MODIFICAR parcialmente el Acuerdo N° 276/16; y AFECTAR a la Dra. **MARCELA GOMEZ**, como Médica Forense en las tres Circunscripciones Judiciales, a partir del día 18-07-16 y hasta el 21-07-16.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 19 de de Julio de 2016.-